

**¿Cómo salvaguardar la autoría de mis trabajos?**

**La honestidad académica**



El despliegue de la información a través de la Internet se ha constituido en uno de los grandes avances en el ámbito académico y, paradójicamente, también se ha convertido en su mayor amenaza. Para encontrar todo lo que queremos saber, simplemente basta con colocar una palabra clave en uno de los buscadores desarrollados e inmediatamente se muestra un sinfín de resultados, dejando al usuario la libertad de elegir el que considera más confiable, válido, accesible y pertinente a sus criterios de búsqueda. Sin embargo, ¿en qué momento, lo que puede ser una fuente de información se convierte en un instrumento para robar la autoría en lugar de emplearse para la construcción de críticas o análisis propio?

No es desconocido para quienes han sido estudiantes, docentes, o lectores de documentos, encontrar palabras retomadas sin encontrar la referencia del autor, la cual fue omitida de manera involuntaria o voluntaria, dependiendo de la intencionalidad del escritor. En el primer caso puede suceder que al elaborar un documento y para darle mayor solidez se retomen palabras de manera textual de algún investigador o experto en el tema, pero no se coloquen los datos de autoría, ya sea por desconocimiento u olvido; en el segundo, los lectores se han topado con trabajos académicos cuyo contenido proviene de otros documentos sin otorgar el crédito al autor, en el extremo se presentan trabajos completos como propios, suplantando la autoría con toda intención. Esto se denomina **plagio** y constituye un delito.

El estudiante de la Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Veracruzana, en transcurso de su trayecto profesionalizante, se ve involucrado en el diseño, creación y elaboración de diversos textos en los cuales debe dar cuenta del proceso formativo que lo lleva a des-aprender, aprender y re-aprender. Cada uno de los cursos que conforman el plan de estudios se convierte en un escenario para crear, analizar, criticar y proponer diversas opciones que conlleven al mejoramiento de la práctica docente reflexiva. Por ello, el énfasis en la elaboración de los trabajos finales, los cuales tienen el propósito de promover buenas prácticas académicas. No obstante, con mayor frecuencia, tanto los asesores de los cursos como el personal del área académica han detectado el uso indiscriminado de “copia” de palabras o ideas.

El presente folleto pretende comunicar a ustedes, alumnos de la MEB, algunas ideas básicas sobre lo que constituye el plagio, sus consecuencias y algunas recomendaciones para prevenirlo, apelando a la ética y valores profesionales que deben imperar en la autoría de los diferentes trabajos elaborados a lo largo del posgrado, lo cual constituye “la piedra angular de la práctica

académica y la clave para la comprensión de las reglas del trabajo académico en general”. (Essex, 2009: 3)

## Dos conceptos clave: autoría y plagio

Para comprender la complejidad del uso inadecuado de ideas u obras, retomaremos dos conceptos clave:

### Autoría

Reconocimiento hacia una o varias personas como creadoras de una obra, independientemente del medio o soporte en que se encuentren expresadas. (indautor)

### Plagio

En la escritura académica, el plagio es conceptualizado como la inclusión de una idea o cualquier lenguaje de otra persona sin dar el debido crédito al citar y hacer referencia a esta fuente en su trabajo. Esto se aplica si la fuente es impresa o electrónica, si el texto fue publicado o no, si el trabajo es de otro estudiante o de cualquier otra persona. (Bristol, s/a)

El primero de estos conceptos nos permite ver que el uso incorrecto o incompleto de una fuente de información es considerada como robo intelectual. El nombre propio para esta falta es “plagio”, de ahí que la definición empleada para su comprensión es retomada de la Universidad Bristol del Reino Unido, y como lo hemos mencionado, es considerado un delito para el cual hay sanciones incluso penales.

La intención de abordar esta temática es propiciar que ustedes dimensionen la trascendencia de la autoría de los trabajos académicos elaborados a la largo de su formación profesional y el impacto de éstos en la aplicación y generación del conocimiento. El propósito es que su construcción los lleve encontrar su estilo propio y a levantar su voz comunicando sus propias ideas. En otras palabras, la apuesta está centrada en reflexionar en comprender el concepto de autor que en evitar el plagio.

## Entre la autoría y el plagio, una línea delgada. ¿Cuáles son las principales situaciones por las que puede ocurrir el plagio?

Entre las diversas situaciones que conducen al alumno al plagio, señalamos cuatro de ellas por la frecuencia en la que ocurren:



Desconocimiento de lo que es el plagio



Manejo inadecuado de citas y referencias bibliográficas



Falta de organización en las investigaciones y escaso uso de fichas de trabajo, lo que provoca "confusión" entre las referencias extraídas y las propias

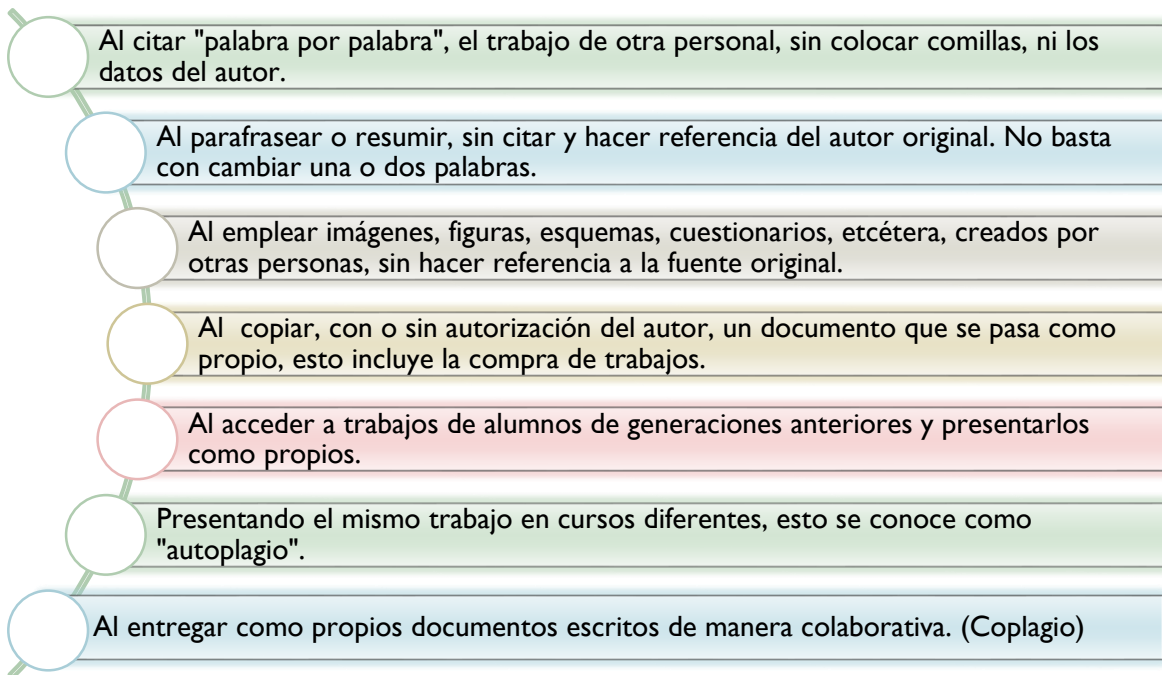


La premura en la entrega de los trabajos, aunada a la escasa cultura de planeación del uso del tiempo, propicia la práctica del "corta y pega"

### Y ¿cuándo ocurre un plagio?

Miguel (2002) nos advierte, que en Internet se aumenta de manera exponencial la disposición de materiales, acción que propicia entre los jóvenes e incluso adultos, a desarrollar prácticas como la de "corta y pega", con la falsa creencia que ante la vorágine de información disponible sería imposible identificar la fuente original. Lo anterior conduce a lo que autores como Oliphant (2001) conciben como *ciberplagio*. Por lo antes expuesto, es necesario identificar algunas de las prácticas más comunes que pueden ser consideradas como plagio.

Ocurre plagio:



Lo plasmado en los esquemas anteriores permite visualizar que puede haber dos tipos de plagio: el intencionado y el no intencionado; es decir, en ocasiones la falta de comprensión de la tarea a realizar se une a la proximidad de la fecha de entrega. Esto puede llevar a algunos estudiantes a “cortar y pegar” o buscar un documento que reúna las requisitos solicitados presentándolos como propios, incurriendo así en el plagio intencionado, o bien, puede ser que debido al desconocimiento de las reglas para citar o referenciar a los autores, o a la falta de habilidades para escribir textos académicos, los alumnos omitan entrecomillar o dar el crédito correspondiente a las palabras empleadas, haciendo un plagio no intencionado. Sin embargo, ambos son motivo de sanción por deshonestidad académica y conduce a la aplicación de la norma definida por la institución educativa a la que pertenecen.

En todo caso, el propósito de este folleto es valorar los beneficios que comporta salvaguardar la autoría de los trabajos, en otras palabras, comprender que la elaboración de los diversos productos de aprendizaje de la MEB, conlleva un reconocimiento de quienes tienen acceso a ellos, además de que:

## Información para alumnos

Demuestra su integridad intelectual, ajustándose a los estándares académicos de buenas prácticas.

Recibe retroalimentación significativa de su asesor, permitiendo identificar el nivel académico que está adquiriendo.

Recibe el crédito para su trabajo y la investigación.

Dirige al lector a fuentes de información confiables, lo que le permite consultarlas e incluso contrastarlas.

Permite al lector y a usted mismo contextualizar su trabajo para mostrar cómo se relaciona con la investigación y el debate actual sobre la educación básica.

Fuente: adaptado de Plagiarism and how to avoid it. University of Essex

## ¿Cómo prevenir el plagio y desarrollar buenas prácticas?

Para realizar trabajos de calidad en las que se reflejen las buenas prácticas de los estudiantes, y credibilidad académica, es necesario atender las siguientes recomendaciones:

### Planear con anticipación

- Al iniciar cada curso se informa de las características del trabajo final y fecha de entrega, esto les permite planificar su tiempo para elaborar el documento final.

### Registrar las fuentes de información

- Es recomendable mantener un registro de los documentos analizados (autor, título, lugar, fecha de publicación, páginas), y si se trata de material revisado en línea, además es necesario anotar la URL y fecha en la que se consultó el sitio. Algunas aplicaciones pueden apoyar este registro y emplearlo para hacer las referencias y citas de manera adecuada, entre ellas están las que ofrece word y zotero (gratis) y Ednote (con costo).

### Parafrasear cuidadosamente

- La parafrásis implica un esfuerzo intelectual para trasladar con nuestras propias palabras las ideas de otros, con el propósito de lograr una mejor comprensión. Sin embargo, debemos tener cuidado al emplearla, pues no se trata solo de cambiar una o dos palabras, sino de que esta práctica permita esclarecer nuestra propia comprensión, por ello es obligatorio citar y referenciar al autor de origen y nuestro comentario sobre su aportación.

### Citar las fuentes de manera correcta

- Si se extraen partes de un texto es necesario encerrar entre comillas y colocar la cita. La MEB solicita a los alumnos emplear el estilo APA para citar y referenciar las fuentes de información, tablas, imágenes, gráficas. El sitio [www.apastyle.org/index.aspx](http://www.apastyle.org/index.aspx) será de apoyo si aún no domina este estilo o bien si tiene dudas de cómo emplearlo.

### Revisar el trabajo antes de entregarlo

- Siempre es oportuno dar una última revisión al documento en el tema de la autoría ¿Adjunté todas las citas directas entre comillas y cité la fuente?, ¿incluí el número de página?, de las parafrasis realizadas ¿cité las fuentes?, en el apartado de referencias ¿están incluidas todas las citas que aparecen en el texto? Asimismo, es importante que conserve las notas, documentos consultados y versiones preliminares del trabajo hasta que este sea evaluado.

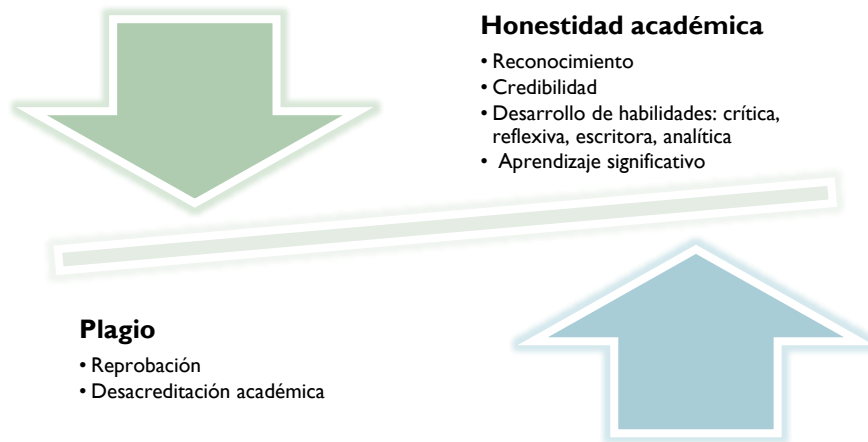
Fuente: adaptado de Plagiarism: information and advice (Bristol, 2013)

El seguir estas recomendaciones desarrollará habilidades para la escritura de textos académicos. La selección de lecturas de Desarrollo de Habilidades Básicas para el Estudio, novena generación (Barrios E., Mota S., 2013) contiene un compendio de textos que apoyan este proceso escritor. Cada uno de los estudiantes tiene la responsabilidad ética de apegarse a los lineamientos definidos para la producción de textos originales, en caso de transgredirlos, las Disposiciones para la operación de la Maestría en Educación Básica 9ª generación 2013-2014, en el apartado 5 que alude a la acreditación señala que:

- 5.9 Si se detecta y comprueba que un estudiante plagió un trabajo final, total o parcialmente, se anulará la calificación de este producto, causándole la reprobación del curso.

Una forma que la MEB tiene de reconocer la creación de documentos innovadores, creativos, reflexivos, críticos construidos en el trayecto de formación es difundirlos a través de Encuentros MEB, publicación en la cual se compilan los mejores trabajos de los alumnos. El propósito de la misma ha sido constituirse en un espacio dialógico, en el cual los autores expongan sus reflexiones, experiencias y propuestas a los lectores de la comunidad educativa, quienes se constituyen como críticos del trabajo presentado. Esta experiencia, sin duda, representa un área de oportunidad para los alumnos, para compartir, pero sobre todo para crecer profesionalmente.

### ¿Qué decido?



*Recuerde que cada persona tiene su propio estilo para escribir. Encuentre el tuyo, y úselo para que su voz sea escuchada.*



Aunque pareciera difícil de creer, las Instituciones de Educación Superior tanto nacionales como internacionales han desarrollado diversos software para validar la autoría de los trabajos académicos de sus alumnos, también han difundido material informativo para prevenir esta práctica nada recomendable.

Sin embargo, a veces no es necesario contar con un programa para la detección del plagio, los asesores de la MEB cuentan con una amplia experiencia en el ámbito académico, y poseen dominio del tema que imparten, así como los conocimientos de los materiales de estudio, lo que les facilita identificar inconsistencias en la escritura, por ejemplo:

- Cada escritor tiene un estilo propio, por lo que es fácil detectar cambios de este en un documento, lo cual ocurre al copiar partes de otro texto aún cuando se coloquen algunos nexos o se cambien palabras.
- Al ser asesores constantes en la maestría, son capaces de reconocer similitudes con documentos presentados en otras generaciones e incluso entre los alumnos en turno, por lo que hacer pasar un trabajo ajeno como propio conllevaría el riesgo de ser descubierto.
- Las diversas aplicaciones tecnológicas disponibles en la red facilitan al asesor identificar la fuente original del documento.

## Referencias



Bristol (2013). Plagiarism: information and advice. Disponible en <http://www.bristol.ac.uk/library/support/findinginfo/plagiarism/>

Heine, C., Martín García, J. M. (2013) *Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades* (PID 11-231) en JIMÉNEZ DEL BARCO JALDO, L, GARCÍA GARNICA, M. C. (coords). *Innovación Docente y Buenas Prácticas en la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2013. Consultado el 28 de octubre de 2013 en [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)

Miguel, J. C. (2002). El ciberplagio. En Monográfico: Imitar, plagiary, crear. Pág. 67-83. Edit. Graó, Textos, abri-mayo 2002

University of Essex (2009) Plagiarism and how to avoid it. Disponible en [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/Documentacion/05Legislacion/201201/004.pdf](http://www.ugr.es/~plagio_hum/Documentacion/05Legislacion/201201/004.pdf)

### Imágenes empleadas (en orden de aparición)

andresep23.blogspot.com

<http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/sitemap.html>

<http://juandomingofarnos.wordpress.com/2011/02/19/herramientas-digitales-para-profesores-y-alumnos/>

susana-gomez.blogspot.com

blog.pucp.edu.pe

elboldegospel.blogspot.com

### Para saber más sobre el plagio

Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en humanidades. Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en Humanidades, en [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)

Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria. <http://biblioteca.ua.es/propiedad-intelectual>